

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION          PLENARIA</b>	Versión: 1 Página: 1 de 6

**ACTA No. 036**  
**(21 de mayo de 2021)**

**CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA VEINTIUNO (21) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).**

En la ciudad de Duitama a los veintiún (21) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021), siendo las dos y diez minutos de la tarde (2:10 p.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama para realizar la sesión ordinaria con previa convocatoria hecha a los Honorables Concejales por parte del señor presidente de la Corporación.

El H.C. HERNÁN DANILO RODRÍGUEZ ROMERO, presidente del Concejo Municipal presenta un cordial saludo a los honorables concejales y a las personas que se conectan a través de las redes sociales. Acto seguido, solicita a la señora secretaria dar lectura del orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

**1º. ORACIÓN**

**2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

**3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**4º. HIMNO DE DUITAMA.**

**5º. CONTROL POLITICO A EMPODUITAMA, INTERVENCIÓN DE LA INGENIERA NELLY DEL CARMEN PUERTO FONSECA.**

**6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.**

**7º. PROPOSICIONES.**

**8º. ASUNTOS VARIOS.**

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1º. ORACIÓN**

El H.C. JOSÉ JULIÁN CHÍA, eleva la plegaria al Todopoderoso.

**2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Por Secretaría se hace el llamado a lista, verificándose la presencia de los siguientes Concejales:

ALBARRACIN VÁSQUEZ CHRISTIAN GABRIEL  
 CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA  
 CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO  
 CHÍA MATA LLANA JOSÉ JULIÁN  
 GARCÍA RUBIO JULIAN DAVID  
 HIGUERA MORALES WILLIAN RENÉ  
 LÓPEZ MÁRQUEZ LUPE ISABEL  
 PINZÓN CARDOZO SEGUNDO  
 PUENTES LEÓN RONALD FRANCCESCO  
 PUERTO MEDINA OMAR JAMES  
 RINCÓN ALBARRACIN MARCO ALONSO  
 RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO  
 RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO  
 SALCEDO LOPEZ JULIO ENRIQUE  
 SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS

El H.C. CARLOS ENRIQUE TORRES, presenta su saludo a los honorables concejales, seguidamente les desea una pronta recuperación de su salud a la H.C. LUPE ISABEL LÓPEZ y a la Dra. NELLY DEL CARMEN PUERTO, implorando para las mencionadas, la bendición y sanación de Dios.

ACTA No. 036	FECHA: 21 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA



 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Versión: 1
		Página: 2 de 6

Por Secretaría se informa que existe quórum suficiente para decidir y deliberar válidamente.

El presidente solicita continuar con el siguiente punto del orden del día, teniendo en cuenta que hay quórum suficiente.

### 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente manifiesta a los honorables concejales que se pone a consideración a la corporación el orden del día planteado para la sesión plenaria del día de hoy veintiuno (21) de mayo de 2021.

El presidente abre el debate sobre el orden del día.

Cierra la discusión.

Aprobado por la mayoría de los honorables concejales presentes en la sala virtual.

### 4º. HIMNO DE DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno de Duitama.

Por medio de la transmisión en redes sociales se visualiza la presencia del H.C. LUIS ALIRIO FIGUEROA, en la sala virtual en el minuto (15:38)

### 5º. CONTROL POLITICO A EMPODUITAMA, INTERVENCIÓN DE LA INGENIERA NELLY DEL CARMÉN PUERTO FONSECA.

El presidente manifiesta a los honorables concejales que antes de dar apertura al punto quinto del control político a Empoduitama, la intervención de la ingeniera NELLY DEL CARMÉN PUERTO, va a poner a consideración de la corporación la solicitud que realiza la gerente de Empoduitama para que sea reprogramado el control político de Empoduitama, esto teniendo en cuenta que se allegan los soportes médicos de incapacidad donde lamentablemente la ingeniera NELLY DEL CARMÉN PUERTO, en estos momentos se encuentra a travessando un problema de salud y de manera formal oficio a la corporación para que tuvieran en cuenta la incapacidad y fuera reprogramada la sesión de control político para ella personalmente poder rendir el informe sin ningún tipo de inconvenientes.

Menciona que se va a permitir dar lectura al oficio que se allega a la presidencia del Concejo Municipal, la cual dice de la siguiente manera: *Duitama, veintiuno (21) de mayo de 2021, Señores Concejo Municipal. Dr. DANILO RODRIGUEZ ROMERO. Presidente. Honorable Concejal Rodríguez. Sea esta la oportunidad para presentarle un cordial saludo en nombre de la empresa de servicios públicos domiciliarios de Duitama Empoduitama S.A. E.S.P., extensivo por su intermedio a los demás honorables concejales y a la vez de manera respetuosa, dando alcance a la sesión plenaria para el día de hoy, se permite comunicar que por razones de salud se encuentra incapacitada por COVID-19, razón por la cual le solicita muy comedidamente se le excuse por la no asistencia al control político hasta que se encuentre en total disposición de salud para atender como es debido y como siempre lo ha hecho en las diferentes oportunidades que ha sido citada. Por lo anterior agradece la gentil comprensión y queda atenta sus indicaciones. Anexa incapacidad No.5178151 de fecha veinte (20) de mayo de 2021. Atentamente la abajo firmante NELLY DEL CARMÉN PUERTO FONSECA”.*

El presidente manifiesta que evidentemente está la incapacidad transcrita por Salud Vital Integral S.A.S, en donde aparecen los motivos de la incapacidad y las fechas correspondientes a la misma la cual obviamente incluye el día de hoy y en comunicación previa con la ingeniera NELLY DEL CARMEN PUERTO, tiene toda la intención de participar al control político, pero en estos momentos por cuestiones de salud ha comenzado a sentirse afectada por los síntomas. Asevera que para rendir un informe donde no se pueda tener una dinámica bien de conversación y debate, la ingeniera NELLY DEL CARMÉN PUERTO, solicita que tengan en cuenta incapacidad y reprogramen la sesión, para cuando ella se encuentre completamente bien de salud y confiando en Dios ella saldrá de este episodio de la mejor manera.

ACTA No. 036	FECHA: 21 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION          PLENARIA</b>	Versión: 1 Página: 3 de 6

Indica a los Honorables Concejales que, según como reza en el Reglamento someterá a discusión por parte de la Corporación la incapacidad presentada por la funcionaria y de ser aprobada se suspendería este punto del orden del día para darle un trámite posterior cuando cese la incapacidad de la funcionaria.

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, manifiesta estar totalmente de acuerdo.

El presidente somete a votación por los honorables concejales la incapacidad presentada por la ingeniera NELLY DEL CARMÉN PUERTO. Comenta a los honorables concejales que la señora secretaria hará el llamado a lista para la toma del voto y cada Concejal dirá si acepta o no que se acepte la incapacidad presentada por la funcionaria. Pide a la señora secretaria servirse de llamar a lista y tomar la intención del voto de los honorables concejales.

Por Secretaría se hace el llamado a voto para la toma del voto de los siguientes honorables concejales.

ALBARRACIN VÁSQUEZ CHRISTIAN GABRIEL APROBADO

La H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO, manifiesta que pidiéndole a Dios y a la virgen para que se recupere pronto la ingeniera NELLY DEL CARMÉN PUERTO, gerente de la querida empresa de Duitama. Seguidamente, indica que su voto es de aprobar la incapacidad.

El H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, manifiesta que se une a los deseos de la H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO, y dice que obviamente aprueba la excusa.

El H.C. JOSÉ JULIAN CHÍA, Aprueba la incapacidad de la ingeniera y le desea una pronta recuperación

FIGUEROA CORDÓN LUIS ALIRIO APROBADO

El H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, Aprueba la incapacidad de la ingeniera y le desea una pronta recuperación a la ingeniera NELLY DEL CARMÉN PUERTO.

El H.C. WILLIAN RENÉ HIGUERA, Aprueba la incapacidad de la ingeniera y le desea una pronta recuperación a la Dra. NELLY DEL CARMÉN PUERTO.

La H.C. LUPE ISABEL LÓPEZ, Aprueba la incapacidad y desea que la ingeniera NELLY DEL CARMEN PUERTO, tenga una pronta recuperación.

La H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, Aprueba la incapacidad y desea que Dios la proteja y tenga una pronta recuperación para que la ingeniera NELLY DEL CARMEN PUERTO, siga con esa ardua labor en Empoduitama.

PUENTES LEÓN RONALD FRANCCESCO APROBADO  
 PUERTO MEDINA OMAR JAMES APROBADO

El H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, presenta su saludo en general e indica que acompaña a la gerente de Empoduitama la Dra. NELLY DEL CARMEN PUERTO, y le expresa que tenga mucha salud y fortaleza. Aprueba la incapacidad.

El H.C. HÉCTOR JULIO SIERRA, Aprueba la incapacidad y le desea que el Dios del cielo la bendiga y le siga dando salud a la ingeniera NELLY DEL CARMÉN PUERTO.

RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILLO APROBADO

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, felicita al presidente HERNÁN DANILLO RODRIGUEZ, por la labor humana que tiene de pensar en las personas en época de convalecencia. Expresa sus oraciones y sus plegarias, porque la ingeniera NELLY DEL CARMEN PUERTO, se recupere pronto. Aprueba la incapacidad.

El H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO BERDUGO, presenta su saludo a la ingeniera NELLY DEL CARMÉN PUERTO, y le desea una pronta recuperación. Aprueba la incapacidad.

TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE APROBADO

Por Secretaría se informa que ha sido aprobada por todos los honorables concejales la incapacidad presentada por la ingeniera NELLY DEL CARMÉN PUERTO.

<b>ACTA No. 036</b>	<b>FECHA: 21 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>



 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b> <b>Página: 4 de 6</b>

El presidente manifiesta que teniendo en cuenta que la voluntad de la plenaria de la Corporación de suspender y de ser aceptada en primera medida la incapacidad y la justificación para que la ingeniera NELLY DEL CARMÉN PUERTO, no se presente en la tarde de hoy, van a suspender este punto del orden del día, dejándolo sujeto a su reanudación al estado de salud de la ingeniera NELLY DEL CARMÉN PUERTO.

Acto seguido expresa que desde la presidencia y la mesa directiva espera lleve de la mejor manera este proceso de recuperación, le envía sus mejores deseos y sus oraciones en estos días para que pronto se recupere y los pueda acompañar en el recinto del Concejo, para que como siempre lo ha hecho de manera muy diligente rinda el control político ante la Corporación del Concejo Municipal de Duitama. Reitera su deseo por la pronta recuperación de la ingeniera NELLY DEL CARMEN PUERTO, e indica que si es el deseo de la ingeniera ya se puede desconectar y darán por suspendido este punto del orden del día.

La ingeniera NELLY DEL CARMÉN PUERTO, agradece a los honorables concejales por entender la situación por la que está pasando, puesto que es un imprevisto del que cree nadie lo tiene en la cabeza.

El presidente le manifiesta al ingeniera NELLY DEL CARMÉN PUERTO, mucha fuerza y mucho ánimo en su proceso de recuperación. Comenta a los honorables Concejales que teniendo en cuenta que ha sido suspendido el quinto punto del orden del día, pide a la señora secretaria servirse de dar lectura al siguiente punto del orden del día.

#### **6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.**

El presidente pregunta a la señora secretaria si hay correspondencia radicada para el día de hoy.

Por Secretaría se informa que es la incapacidad de la ingeniera NELLY DEL CARMÉN PUERTO, que previamente fue leída por el presidente.

El presidente pregunta si hay otra correspondencia radicada en físico y por los correos electrónicos oficiales de la corporación.

Por Secretaría se informa que llegó una comunicación por correo electrónico de un derecho de petición que va dirigido a la Secretaría de Salud con copia al Concejo Municipal, ellos son los veedores públicos del Municipio de Duitama, lo que quieren en los hechos es, se dispone a leer lo más relevante de la misiva, así: *“Luego de conocer las cifras de vacunación y esterilización caninas y felinas para el año inmediatamente anterior entregado a la Secretaría de Salud del Municipio de Duitama les causa extrañeza los siguientes datos de cantidad de vacunas aplicadas cuando una gran cantidad de personas se quedaron con la ausencia de este programa en su comunidad”*.

Recuerda que expresaron en el día de control político a la Secretaría de Salud, quería que supieran que radicaron la solicitud, imagina que una vez la Secretaría de Salud dé respuesta, también enviarán copia al Concejo Municipal; de igual manera dice que si los honorables lo consideran a bien, ella enviará la comunicación a los respectivos correos de los honorables concejales, informa que son cuatro (4) folios.

El presidente solicita a la Secretaria tomar copia del documento y remitirlo a los correos de los honorables Concejales, para que todos conozcan del contenido del derecho de petición y por medio de la mesa directiva le darán el trámite y se pronunciarán al respecto, si es menester para este caso.

#### **7°. PROPOSICIONES.**

El presidente abre el punto de proposiciones.

Cierra el punto de proposiciones.

<b>ACTA No. 036</b>	<b>FECHA: 21 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Versión: 1 Página: 5 de 6

## 8°. ASUNTOS VARIOS.

El presidente manifiesta que antes de iniciar el punto de asuntos varios se va a hacer un nuevo llamado a lista para verificar si hay honorables concejales que se encuentran conectados y que no pudieron contestar en el primer llamado que se realizó en el segundo punto del orden del día.

Por Secretaría se hace un nuevo llamado a lista, verificándose la asistencia de los siguientes Concejales:

ALBARRACIN VÁSQUEZ CHRISTIAN GABRIEL  
 CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA  
 CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO  
 CHÍA MATA LLANA JOSÉ JULIÁN  
 FIGUEROA CORDÓN LUIS ALIRIO  
 GARCÍA RUBIO JULIAN DAVID  
 HIGUERA MORALES WILLIAN RENÉ  
 LÓPEZ MÁRQUEZ LUPE ISABEL  
 PINZÓN CARDOZO SEGUNDO  
 PUENTES LEÓN RONALD FRANCCESCO  
 PUERTO MEDINA OMAR JAMES  
 RINCÓN ALBARRACIN MARCO ALONSO  
 RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO  
 RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILLO  
 SALCEDO LOPEZ JULIO ENRIQUE  
 SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS  
 TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE

Por Secretaría se informa que están presentes los diecisiete (17) honorables concejales del Municipio de Duitama.

El presidente manifiesta que teniendo en cuenta que se hizo nuevamente un llamado a lista como reza la Resolución para evitar inconvenientes y verificar la presencia de los honorables concejales.

El presidente abre la discusión del punto de asuntos varios.

El H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, presenta su saludo a los honorables concejales, manifiesta que es realmente complicada la situación y por eso expresa su solidaridad con las personas que en estos momentos están pasando por el COVID-19. De igual manera quiere mencionar su preocupación al presidente de la corporación, puesto que es una compañera del recinto del Concejo y varios funcionarios del Administrativo los que han resultado contagiados, cree que es pertinente volver hacer lo que hicieron el año pasado y es el realizar una prueba masiva para todos los honorables concejales, porque ve la situación muy complicada; Si a bien lo tienen los honorables concejales dice que pueden gestionar el tema con el hospital, pues sería muy importante para que puedan estar tranquilos.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, manifiesta que le parece muy buena la idea del H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, puesto que precisamente en el parqueadero del hospital viene funcionando la carpa para la toma masiva de pruebas sin ningún costo; Lo que tendrían que hacer es programarse y presentarse todos los honorables concejales para que les realicen la respectiva prueba.

El presidente manifiesta a los honorables concejales que le parece supremamente interesante lo que ha manifestado el H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, coadyuvado por las palabras del H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, cree que por la situación que se está viviendo en estos momentos está muy crítica y el círculo alrededor de cada uno de los seres queridos de los honorables concejales cada vez más se va a cerrar. Por ello, le parece pertinente, alude que se va a poner en contacto con el gerente del hospital para que puedan revisar cómo pueden realizar la toma de las muestras de los honorables concejales así como la de los funcionarios del Concejo Municipal para que puedan estar un poco más tranquilos. Posteriormente, comunicará como va hacer el procedimiento dependiendo de la respuesta que obtenga de la red hospitalaria, de igual manera se une al llamado de solidaridad para todas las personas que en estos momentos están atravesando esta crisis tan complicada en materia de salud y que ojalá Dios les dé la fortaleza para salir adelante.

<b>ACTA No. 036</b>	<b>FECHA: 21 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Página: 6 de 6</b>

La H.C. LUPE ISABEL LÓPEZ, presenta su saludo a los honorables concejales y para todas las personas que los visualizan a través de las redes, quiere dejar claridad de que le realizaron dos (2) pruebas de COVID afortunadamente ambas fueron negativas, pero lo que tiene es una infección respiratoria la cual le ha ocasionado una lesión en el pulmón derecho y eso le ha ocasionado un problema respiratorio.

El H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO, agradece a la H.C. LUPE ISABEL LÓPEZ, por la aclaración muy pertinente en esta época del año.

El H.C. CARLOS ENRIQUE TORRES, presenta su saludo a los honorables Concejales, manifiesta que lo que alcanza observar de la H.C. LUPE ISABEL LOPEZ, la nota muy mal de salud, por lo que quiere mencionarle su experiencia de cuando él se enfermó, se realizó la prueba y le salió negativa, porque muchas veces sale es falso negativo, el COVID como tal es una neumonía severa que era lo que le explicaba el médico internista, por lo que le dice a la H.C. LUPE ISABEL LÓPEZ, que debe tener mucho cuidado, puesto que por más que salga negativo la prueba él la escucha muy mal, el sistema respiratorio no sabe si la ella tenga incapacidad o ya haya ido al médico, pero en verdad la siente muy congestionada, por lo que tiene que ponerle mucho cuidado, pues por más de que le haya salido negativa la prueba, tiene que mirar que es lo que le está pasando, pues en su perspectiva la nota muy mal.

La H.C. LUPE ISABEL LÓPEZ, le agradece al H.C. CARLOS ENRIQUE TORRES, le manifiesta que si le han hecho la prueba y dos (2) veces además se encuentra en la clínica La Colina, está con oxígeno, porque tiene problemas pulmonares, afortunadamente las cuatro (4) pruebas que le hicieron al día de hoy han salido negativas; Se le ha ocasionado una infección respiratoria debido a que antecedentes pulmonares y eso le impide estar fuera de un ambiente que no tenga oxígeno, pero agradece a Dios las pruebas le han salido negativo.

El H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, manifiesta a los honorables concejales y al presidente de la corporación que deben tener cuidado.

El presidente agradece al H.C. CARLOS ENRIQUE TORRES, por la intervención; Por otro lado, le desea una pronta recuperación a la H.C. LUPE ISABEL LÓPEZ, para que pueda retomar sus actividades tanto laborales como en el Concejo, donde ella es muy importante para la gestión que se viene realizando en la presente vigencia. Indica a los honorables concejales que continúan en el punto de asuntos varios.

El presidente cierra el punto de asuntos varios.

Por Secretaría se informa que han agotado el orden del día de hoy veintiuno (21) de mayo de 2021.

Sin más puntos por tratar en el orden del día, siendo las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde (02:45 p.m.) se levanta la sesión ordinaria programada para el día de hoy veintiuno (21) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.

  
**HERNÁN DANILRO RODRÍGUEZ ROMERO**  
 Presidente.



  
**ALBA LUCIA AVELLANEDA PÉREZ**  
 Secretaria General.

ACTA No. 036	FECHA: 21 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA